**Villahermosa Tolima, 19 septiembre 2017**

**SEÑOR:**

**FREDY ALEXANDER GONZALEZ**

**DOCENTE**

**INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**ASUNTO:**

Cordial saludo, con la presente carta queda usted invitado a las actividades que se estarán desarrollando este año durante la celebración del 43ª aniversario de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS. Dichas actividades se estarán llevando a cabo los días 30 de septiembre 1, 2 y 3 octubre en las instalaciones principales de la institución.

Como docente de la institución, queda usted formalmente invitado a las actividades. Puede usted acudir con su familia, amigos o acompañante. No olvide llevar su carnet representativo de la institución que serán recogidos en la entrada, para posterior entrega al final de los actos.

Por último, recordarle, que su asistencia es de vital importancia para la institución y la comunidad educativa.

**ATENTAMENTE:**

**Edwar Leandro González**

**Estudiante maestro**

**INFORME**

**Edwar Leandro González**

**19 de mayo de 2017**

El estudiante Julián Esguerra del grado 3 fue agresivo e irrespetuoso en repetidas ocasiones cuando el estudiante maestro se disponía a explicarle el trabajo a realizar y le pedía que se sentara e hiciera silencio.

En ningún momento de la clase acato los diferentes llamados de atención realizados por el estudiante maestro y la docente luz Estela Roncancio.

­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Recibido

**ACTA # 003**

**FECHA: 19 de agosto de 2017**

**LUGAR: sala de docentes**

**ASISTENTES: rector, coordinadora y docentes**

**OBJETIVO:** unificar criterios sobre practica pedagógica de la ENSVI, sección primaria

**ORDEN DEL DIA**

1. Intervención del rector especialista César Rodríguez
2. Intervención de los docentes
3. Acuerdos y compromisos

**DESARROLLO DE LA REUNION**

El rector César Rodríguez inicia la reunión explicando el objetivo de la misma, seguidamente hace lectura de un oficio dirigido por los docentes integrantes del comité de práctica, donde le informaban que algunos planes de estudio de la sección primaria aún no se habían entregado y a otros era necesario hacerles las respectivas adaptaciones.

Por lo cual los docentes de la sección primaria le informaron al rector que los planes de estudio de matemáticas y lengua castellana ya estaban organizados y se les había incorporado los derechos básicos de aprendizaje y entregados a los jefes de área. Al igual se especificó que los planes de estudio de educación artística, lenguaje y orientación ya tienen las reformas pertinentes, pero que los planes de educación física, , ciencias sociales, ética y valores e informática se encuentran en la restructuración; pero los que se deben de modificar totalmente son los planes de estudio del área de ciencias y tecnología .

Ante lo cual el rector indicó que los responsables de las modificaciones a los planes de estudio eran los directores de cada grado en este caso pfc, pero dicho trabajo debe ser orientado por los docentes que direccionan cada una de las didácticas en el PFC, por lo cual el rector quedo encargado de convocar a los jefes de cada didáctica y organizar los espacios para iniciar el trabajo correspondiente, ante lo cual los docentes se comprometen a trabajar de manera responsable.

Finalmente se llega a las siguientes conclusiones:

* Se continúa el acompañamiento de los docentes asesores de las didácticas
* Se generarán los espacios y fechas necesarios para iniciar con las modificaciones de los planes de estudio donde se detectaron las falencias y necesidad de reestructuración.
* El rector indica que la ruta de trabajo a seguir teniendo en cuenta los planes de artística, matemáticas y preescolar, es organizar con los docentes Rubiela Diaz de Ríos, luz Aracely Murillo y Mayerli Osorio los horarios y generar los espacios para su respectiva adecuación y actualización.

La reunión se da por terminada a las 11:30 am.